

Bogotá D.C.

Señor(a)
Representante Legal (o quien haga sus veces)
NATURA INVESTMENT S A S
Bogotá D.C.

Referencia: **Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web**
Tipo de Acto Administrativo: **RESOLUCIÓN NO.829 DEL 21 DE JUNIO DE 2022**
Expediente No. 3-2020-04791-486

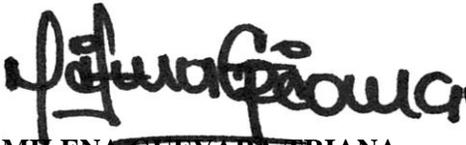
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente **AVISO** con copia íntegra de (la) **RESOLUCIÓN NO. 829 DEL 21 DE JUNIO DE 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **día 8 de Agosto de 2022** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **12 de Agosto de 2022**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **16 de Agosto de 2022**.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Diana Stella Regalado Monroy – Contratista Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV